ACTA DE INICIO	
CLASE DE CONTRATO:	SUMINISTRO
NÚMERO DE CONTRATO:	029-2026
LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	Municipio de Sandoná, 29 de enero de 2026
OBJETO: ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE MANEJO DEL SECTOR OFICIAL PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANDONÁ EMSAN E.S.P.	
CONTRATANTE:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANDONÁ -EMSAN E.S.P.
NIT:	800197457-1
CONTRATISTA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA
NIT.	860.524.654-6
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ALBERTO CITELLI PADILLA
IDENTIFICACIÓN:	87.550.064 de Ricaurte
VALOR CONTRATO:	UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ($1.552.950) moneda legal colombiana.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo para la ejecución del contrato se ha determinado hasta el 13 de marzo de 2027, plazo que empieza a correr a partir de la suscripción del acta de inicio, previa verificación de cumplimiento de los requisitos de ejecución. (Expedición de registro presupuestal).
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	Veintitrés (23) de febrero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	Trece (13) de marzo de 2027
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2026000048 del 29 de enero de 2026
CERTIFICADO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL:	2026000048 del 29 de enero de 2026
En el Despacho de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANDONÁ EMSAN E.S.P.,** se reunieron **ARMANDO RAUL ROJAS BETANCUR,** en calidad de supervisor del Contrato de Suministro No. 029-2026 y la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA con** Nit. 860.524.654-6 representada legalmente por **CARLOS**	

ALBERTO CITELLI PADILLA identificado con cédula de ciudadanía No. 87.550.064 de Ricaurte., en calidad de contratista, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato en mención.

Las partes declaran que las obligaciones inherentes a la legalización del contrato se realizan de acuerdo a la ley.

Para constancia, se firma la presente a los veintitrés (23) días del mes de febrero de 2026 por quienes intervinieron.

ARMANDO RAUL ROJAS BETANCUR
R.L. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANDONÁ EMSAN E.S.P.
Supervisor del Contrato

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA
R.L CARLOS ALBERTO CITELLI PADILLA
C.C. 87.550.064 de Ricaurte
Contratista

Proyectó: Andrés Fernando Montezuma – Asesor jurídico - EMSAN E.S.P.